ACTA DE COMPROMISO 2025

Ibagué, 01 de diciembre de 2025

Respetado Supervisor (a)

Asunto: Compromiso de cumplimiento a obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. **2738** de fecha 04 de agosto de 2025, periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 25 de diciembre de 2025.

La Gobernación del Tolima a través de la Secretaría de Hacienda emitió la circular No. 006 del siete (7) de noviembre de 2025 en la cual se establece el cronograma para la solicitud de certificados de disponibilidad presupuestal, solicitud de registros presupuestales, ***radicación de soportes para procesos de generación de órdenes de pago, proceso de causación y pago*** y con el fin de garantizar el cierre fiscal y presupuestal de la vigencia 2025, se estableció como días **únicos** para radicación de cuentas de los contratos y/o convenios celebrados en la presente anualidad cuya ordenación y ejecución del gasto se realice por parte de la Secretaría Administrativa y de Talento Humano, el 03 y 04 de diciembre de 2025.

Teniendo en cuenta que, el contrato de prestación de servicios se celebra bajo una obligación de hacer para ejecutar actividades en razón a la formación y/o experiencia en determinada materia en la cual se acuerdan las respectivas actividades contractuales y basado en la autonomía e independencia del contratista, me permito suscribir el presente COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO A EJECUCIÓN CONTRACTUAL 2025 en el cual expreso que;

1. Como contratista del contrato de prestación de servicios No. **2738** celebrado el día **04 de agosto de 2025**," cuyo objeto se denomina **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**, me permito indicar que pagaré al sistema de seguridad social los días correspondientes al periodo comprendido entre el **01** y el **25** del mes de diciembre del año 2024, (incluyendo ARL), con base al ingreso percibido por los honorarios causados en el periodo anteriormente indicado respecto al contrato celebrado, los cuales serán pagados en la presente vigencia y se anexara para la presentación de

la última cuenta.

Nota: El valor total de las planillas al sistema de seguridad social, deberá corresponder mínimo al 40% de los honorarios percibidos durante el plazo de ejecución del contrato.

1. Continuaré dando cumplimiento de manera voluntaria y autónoma a las obligaciones pactadas hasta el día **25** del mes **diciembre** de 2025, fecha en la cual finaliza el contrato suscrito por las partes conforme a lo establecido en el acta de inicio suscrita el día **13 de agosto de 2025**, la cual se encuentra debidamente publicada en la plataforma SECOP II.

2. Cargaré en la plataforma SECOP II, los informes que soporten el cumplimiento de las obligaciones establecidas conforme a los lineamientos requeridos por el supervisor del contrato, así como la planilla al sistema de seguridad social correspondiente al mes de diciembre del presente año.

Cordialmente,

VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA
C.C 1.110.514.511 de Ibagué (Tol)
Contrato No. 2738 de 2025
Contratista

PAOLA ARBELAEZ ARENAS
Directora Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos
Supervisora